

**RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA LA PROVIDENCIA DE APREMIO**

Recurrente (deudor o interesado)									
NIF, DNI, Tarjeta de residencia, CIF		Apellidos o Razón social				Nombre			
Tipo Vía	Domicilio			Número	Bis	Portal	Escalera	Planta	Puerta
C.P.	Municipio			Provincia		Teléfono			

Representante									
NIF, DNI, Tarjeta de residencia, CIF		Apellidos				Nombre			
Tipo Vía	Domicilio			Número	Bis	Portal	Escalera	Planta	Puerta
C.P.	Municipio			Provincia		Teléfono			

**EXPONE:**

1º.- Que habiendo recibido la notificación de la Providencia de apremio en relación a las deudas que se detallan a continuación:

Nº EXPEDIENTE	TRIBUTOS / INGRESOS	EJERCICIO	Nº RECIBO	IMPORTE	OBJETO TRIBUTARIO

2º.- Interpone el presente recurso de reposición poniendo de manifiesto su disconformidad contra la providencia de apremio por los siguientes motivos de oposición fijados de acuerdo con el Art. 167 de la Ley 58/2003, de 17 de Diciembre, General Tributaria.

Extinción de la deuda

Prescripción del derecho a exigir el pago

Solicitud de aplazamiento, fraccionamiento o compensación en período voluntario y otras causas de suspensión del procedimiento de recaudación

Falta de notificación de la liquidación

Anulación de la liquidación

Error u omisión en el contenido de la providencia de apremio que impida la identificación del deudor o de la deuda apremiada



**RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA LA PROVIDENCIA DE APREMIO**

Recurrente (deudor o interesado)									
NIF, DNI, Tarjeta de residencia, CIF		Apellidos o Razón social				Nombre			
Tipo Vía	Domicilio			Número	Bis	Portal	Escalera	Planta	Puerta
C.P.	Municipio			Provincia		Teléfono			

Representante									
NIF, DNI, Tarjeta de residencia, CIF		Apellidos				Nombre			
Tipo Vía	Domicilio			Número	Bis	Portal	Escalera	Planta	Puerta
C.P.	Municipio			Provincia		Teléfono			

**EXPONE:**

1º.- Que habiendo recibido la notificación de la Providencia de apremio en relación a las deudas que se detallan a continuación:

Nº EXPEDIENTE	TRIBUTOS / INGRESOS	EJERCICIO	Nº RECIBO	IMPORTE	OBJETO TRIBUTARIO

2º.- Interpone el presente recurso de reposición poniendo de manifiesto su disconformidad contra la providencia de apremio por los siguientes motivos de oposición fijados de acuerdo con el Art. 167 de la Ley 58/2003, de 17 de Diciembre, General Tributaria.

Extinción de la deuda

Prescripción del derecho a exigir el pago

Solicitud de aplazamiento, fraccionamiento o compensación en período voluntario y otras causas de suspensión del procedimiento de recaudación

Falta de notificación de la liquidación

Anulación de la liquidación

Error u omisión en el contenido de la providencia de apremio que impida la identificación del deudor o de la deuda apremiada

